



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Carcel De Amor

San Pedro, Diego Fernández de

Venetia, 1553

Leriano Al Rey.

urn:nbn:de:hbz:466:1-12082

demañana, haviendo Leriano su consejo acordio de yr a palacio a supplicar y requerir al rey en presencia de toda su corte, le mandasse restituыр en su honra, haziendo justicia de Persio. El qual como era maligno de condicion y agudo de juyzio en tanto que Leriano lo que es contado acordaua, fizo llamar tres hombres muy conformes de sus costumbres que tenia por muy suyos, y juramētandolos que le guardassen secreto, dio acada uno infinito dinero porque dixessen y jurassen al rey que uieron hablar a Leriano con Laureola en lugares sospechosos, y en tiēpos deshonestos. Los quales se porfiarō à afirmar lo y jurar lo hasta perder la uida sobrello. No quiero de zir lo que Laureola en todo esto sentia: porque la pasiō no turbe el sentido para acabar lo comenzado, porque no tengo agora menos nueuo dolor que quando estaua presente. Pues tornando à Leriano, que mas de su prision de ella se dolia que dela uictoria del se gloriaua, como supo quel rey era leuantado, fuesse à palacio y presentes los caualeros de toda su corte fizo le una habla en esta manera.

LERIANO AL REY.

POR CIERTO señor con mayor uoluntad sufriria el castigo de tu justicia, que la uerguença de tu presencia: si ayer no lleuara lo mejor de la battalla. Donde si tu la huieras por bien la falsa acusacion de Persio quedara del todo libre, que puesto que à uista de todos yo le diera el galardón que merecia, gran uentaja ua de hiziera lo à hize, la razon porque despartir nos mandaste no la pue-

C A R C E L

do pensar, en especial tocando à ti mismo el debate; que aunque de Laureola desseasses uengança como generoso, no te faltaria piedad de padre, como quiera que en esto bien creo quedaste satisfecho de su descargo. Si lo heziste por compassion que hauias de Persio; tan justo fuera que la huieras de mi honra como de su uida siendo tu natural, si por uentura lo consentiste por uerte aquejado de la supplicacion de sus parientes, quando les otorgaste la merced, deuieras acordarte de los seruicios que los mios te hizieron, pues sabes con quanta constancia de coraçon quantos de ellos en muchas battallas, y combates perdieron por tu seruicio las uidas. Nunca hueste juntaсте que la tercera parte dellos no fuesse, supplico que por juyzio me satisfagas la honra que por mis manos me quitaste. Cata que guardando las leyes se conseruan los naturales. No consientas que biua hombre tan mal, guarda las preminencias de sus passados, porque no corompa su uenino los que con el participaren. por cierto no tengo otra culpa sino ser a migo del culpado, y si por este indicio merezco pena dame la, aunque mi innocencia della me absuelua, pues conserue su amistad creyendo le bueno y no juzgando le malo: si le das la uida por seruirte del: digo te que sera el mas leal cizañador que puedas hallar en el mundo. Requiero te contigo mismo, pues eres obligado à ser yqual en derecho que en este determines con la prudencia que tienes y sentencias con la justicia que usas. Señor las cosas de honra deuen ser claras, y si à este perdonas por ruego o por ser principal en tu reyno, o por lo que te plazera no quedarè en los juyzios delas gentes por desculpado del todo, que si unos creyeren la uerdad

por razon; otros la turbaràn con malicia Y digo que en tu reyno lo cierto se sepa, nunca la fama lleua lexos lo cierto, como sonara en los otros lo que es passado si queda sin castigo publico. Por dios señor dexa mi honra sin disputa, y de mi uida y lo mio ordena lo que quisieres:

EL AVCTOR.



T T E N T O estuuò el Rey à todo lo que Leriano quiso dezir, y acabada su habla respondiòle que el hauria su consejo sobre lo que deuiessè fazer que en caso tal, con deliberacion, se hauia de dar la sentencia. Verdad es, que la respuesta del rey no fue tan dulce como deuiera, lo qual fue porque si à Laureola daua por libre segun lo que uido: el nolo estaua de enojo, porque Leriano penso de seruilla hauiendo por culpado su pensamiento, aunque no lo fuesse su intencion. E assi por esto como por quitar el escandalo que andaua entre su parentela y la de Persio, mandòle yr a una uilla suya que estaua dos leguas dela corte, llamada Susa, entre tanto que acordaua enel caso lo qual luego hizo con alegre coracon tenièdo ya à Laureola por desculpada cosa que tanto desseaua. Pues como del rey fue despedido. Persio que siempre se trabajaua en offender su honra por condicion, y en defender la por malicia, llamò dos conjurados antes que Laureola se librasse, y dixoles que cada uno por su parte se fuesse al rey y le dixessen como de suyo por quitar le de dudas, que el accusò a Leriano con uerdad, delo qual ellos eran testigos, que le uie